



**MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERIA	\$ 68,536.09	\$ 237,734.73
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 68,536.09	\$ 237,734.73

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER CTA.0112126486 FORTAFIN 2018	\$ 6,663.10
BBVA BANCOMER CTA.0109366822 PROG. REG.	\$ 10,613.02
BBVA BANCOMER CTA.0110139440 FISM 2017	\$ 14,885.03
BBVA BANCOMER CTA.0110778761 PROG FORT. FINANC.	\$ 7,822.62
BBVA BANCOMER CTA.0103215822 P.ESTATAL	\$ 1,258.49
BBVA BANCOMER CTA.0112433273 PARTICIPACIONES	\$ 27,293.83
Suma	\$ 68,536.09

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el **MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 76,177.29	\$ 106,858.92
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 25,314.97	\$ 19,314.31
Suma	\$ 101,492.26	\$ 126,173.23

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018	2017
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Suma	0.00	0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**
- **Inversiones Financieras**
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$ 2,833,588.00	\$ 2,533,588.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 83,758,085.37	\$ 83,758,085.37
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 86,791,673.37	\$ 86,491,673.37

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 410,551.99	\$ 693,248.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,974,783.58	\$ 2,276,751.58



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 39,679.51	\$ 39,679.51
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 61,679.21	\$ 253,400.89
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 2,486,694.29	\$ 3,263,080.38
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 2,486,694.29	\$ 3,263,080.38

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
	\$.00	\$.00

- Estimaciones y Deterioros
- Otros Activos

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 472,497.80	\$ 319,822.13
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 472,497.80	\$ 319,822.13

- Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 129,830.97
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 342,666.82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.01
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 472,497.80

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados del MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2018	2017
Impuestos	\$67,500.00	\$56,175.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$50,953.00	\$35,600.00
Productos	\$79,468.00	\$31,410.00
Aprovechamientos	\$3,970.00	\$4,800.00
Ingresos por Venta de Bienes y prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	\$32,611,593.91	\$37,198,702.32
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$742.19	\$1,792.58
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$225,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$32,816,245.10	\$37,553,479.90

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Subtotal Aportaciones	\$ -
	\$.00
	\$.00



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		\$.00
	Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ -
		\$.00
	Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
		\$.00
	Subtotal Otros	\$ -
		\$.00
	Subtotal Productos Financieros	\$ -
	Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Cuenta	Concepto	Importe
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 12,152,909.33
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,078,069.38
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,998,763.27
5111-1132	Sueldo Base al Personal de Confianza	\$ 2,998,763.27
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 414,000.00
5113-1341	Compensaciones	\$ 414,000.00
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 665,306.11
5115-1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 665,306.11
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,430,198.07
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 471,079.78
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 222,913.37
5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 130,206.02
5121-2161	Material de limpieza	\$ 117,960.39
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 120,390.18
5122-2211	Productos alimenticios para personas	\$ 120,390.18
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 3,500.00
5123-2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$ 3,500.00
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 360,313.79
5124-2421	Cemento y productos de concreto	\$ 56,356.00
5124-2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 262,457.79
5124-2471	Artículos metálicos para la construcción	\$ 16,750.00
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 24,750.00
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 103,937.09
5125-2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 101,491.95
5125-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,445.14
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,136,924.87
5126-2611	Combustibles	\$ 1,122,573.54
5126-2612	Lubricantes y Aditivos	\$ 14,351.33
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 86,175.25
5127-2711	Vestuario y uniformes	\$ 72,299.80



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

5127-2731	Artículos deportivos	\$	13,875.45
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	1,044.00
5128-2821	Materiales de seguridad pública	\$	1,044.00
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	146,833.11
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	146,833.11
5130	SERVICIOS GENERALES	\$	5,644,641.88
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$	691,954.72
5131-3111	Energía eléctrica	\$	646,083.72
5131-3141	Telefonía tradicional	\$	22,871.00
5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	23,000.00
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	184,999.63
5132-3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	180,199.63
5132-3291	Otros arrendamientos	\$	4,800.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	847,453.53
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	225,958.38
5133-3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	35,800.00
5133-3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías	\$	359,584.50
5133-3341	Servicios de capacitación	\$	33,640.00
5133-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$	649.80
5133-3371	Servicios de protección y seguridad	\$	191,820.85
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	41,775.89
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	\$	27,600.51
5134-3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$	14,175.38
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	1,633,696.08
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	487,098.94
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y	\$	21,550.00
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	251,114.92
5135-3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$	45,392.00
5135-3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	667,532.22
5135-3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$	161,008.00
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	12,579.60
5136-3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas	\$	12,579.60
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	63,432.64
5137-3741	Autotransporte	\$	8,091.00
5137-3751	Viáticos en el país	\$	55,341.64
5138	SERVICIOS OFICIALES	\$	2,078,684.79
5138-3821	Gastos de orden social y cultural	\$	2,078,684.79
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	90,065.00
5139-3921	Impuestos y derechos	\$	1,720.00
5139-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	88,345.00
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	7,868,191.52
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	1,588,462.22
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$	2,679.26
5221-4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y	\$	2,679.26
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$	1,585,782.96
5222-4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$	1,585,782.96
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	3,000,000.00
5231	SUBSIDIOS	\$	3,000,000.00



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

5231-4311	Subsidios a la producción	\$	3,000,000.00
5240	AYUDAS SOCIALES	\$	3,279,729.30
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$	822,065.13
5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$	822,065.13
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$	2,457,664.17
5243-4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	421,960.31
5243-4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	1,019,706.61
5243-4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$	1,015,997.25
5600	INVERSI?N P?BLICA	\$	12,620,832.34
5610	INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$	12,620,832.34
5611	CONSTRUCCI?N EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$	12,620,832.34
5611-01	OBRAS EJERCICIO 2018	\$	8,703,916.55
5611-02	OBRAS TERMINADAS FISM 2018	\$	3,346,087.35
5611-03	OBRAS TERMINADAS FAFOM 2018	\$	570,828.44

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 12,152,909.33
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,868,191.52
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 20,021,100.85

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,998,763.27	15%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 847,453.53	4%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 68,536.09	\$ 243,037.26
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GA	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 68,536.09	\$ 243,037.26

	2018	2017
--	------	------



**MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

v) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

- 8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA
- 8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
- 8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS
- 8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA
- 8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

- 8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
- 8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
- 8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Tuzamapan de Galeana, proveen de información

financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio de Tuzamapan de Galeana, a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El crecimiento anual del PIB se desaceleró hasta 2.3 por ciento en 2016, frente al 2.6 por ciento en 2015. El crecimiento económico en 2016 fue impulsado casi exclusivamente por el consumo privado, apoyado por la baja inflación, las remesas de los trabajadores, la expansión del crédito, los salarios reales más altos y la creación de empleo en el sector formal.

El sector público logró su objetivo con un déficit fiscal global del 2,9 por ciento del PIB en 2016.

El crecimiento de los ingresos tributarios no petroleros compensó la caída de los ingresos petroleros y permitió al gobierno cumplir con los requerimientos de gastos adicionales, como el apoyo financiero a Pemex, la compañía nacional de petróleos, el aumento de los pagos de intereses y los costos de pensiones.

3. Autorización e Historia

Tuzamapan, nombre náhuatl proveniente de las radicales "tuzan", topo llamado tuza, y "pan", río refiriéndose a la corriente del Zempoala que pasa cerca de ese lugar; "Río de las Tuzas". Otra radical del Náhuatl es: "tuzán", topo o tuza; "ma", coger, cazar y "pan", sobre o en; "Lugar en que se cogen o cazan tuzas o topos

Fue asentamientos de grupos otomíes, náhuatl y totonacos que dio origen a la fundación de Tuzamapan; fue tributario de Texcoco. Los conquistadores implantaron el sistema de encomiendas: Perteneció al antiguo distrito de Tetela, y en 1895 se constituyó como municipio libre.

La cabecera municipal es el pueblo de Tuzamapan de Galeana, en honor al valiente Insurgente, Don Hermenegildo Galeana.

Su actividad sobresaliente es la Agricultura, siendo su principal cultivo el café. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 213 kilómetros. Tiene una población aproximada de 1,666 habitantes.

4. Organización y Objeto Social



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Con base en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establecen las siguientes funciones y servicios públicos:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e Inciso reformado DOF 23-12-1999
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales. Párrafo reformado DOF 23-12-1999

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio; Párrafo adicionado DOF 23-12-1999

La principal actividad del municipio es La Administración Pública en General así lo establece la cedula de identificación fiscal.

El ejercicio fiscal es 2016

En cuanto al régimen jurídico debe observar lo siguiente:

LEGISLACION FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Coordinación Fiscal

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

LEGISLACION LOCAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ley Orgánica Municipal

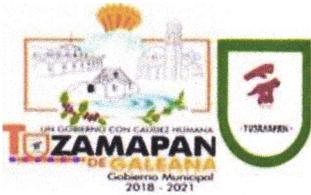
Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

Las contribuciones a que está obligado son las siguientes:

- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.

Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- Informativa anual del subsidio para el empleo

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No tiene estos instrumentos el ayuntamiento.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, cumpliendo con la implementación del Manual de contabilidad, así como la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad, se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) emitido por el INDETEC, por lo que la información contable, financiera y presupuestal de enero a Diciembre se encuentra registrada en dicho sistema.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En el caso de los bienes inmuebles se actualiza el valor en base a la información catastral que se recibe.

Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana.

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana.

Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana.

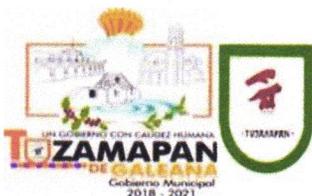
Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se hacen las reclasificaciones de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Depuración y cancelación de saldos.

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

8. Reporte Analítico del Activo Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC llamados Guía de vida útil estimada y % de depreciación.

No aplican al municipio de Tuzamapan de Galeana, Puebla.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplican al municipio de Tuzamapan de Galeana, Puebla.

10. Reporte de la Recaudación

IMPUESTOS	\$67,500.00
DERECHOS	\$50,953.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$79,468.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$3,970.00
PARTICIPACIONES	\$13,722,144.24
APORTACIONES	\$14,390,949.67
CONVENIOS	\$4,498,500.00

PROYECCION DE RECAUDACION

CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	POR
IMPUESTOS	\$ 98,900.00	\$ 67,500.00	\$ -
DERECHOS	\$ 95,900.00	\$ 50,952.00	\$ -
PRODUCTOS DE TIPO	\$ 60,670.00	\$ 79,468.00	\$ -
APROVECHAMIENTOS	\$ 16,300.00	\$ 3,970.00	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ 10,535,170.00	\$ 13,722,144.24	\$ -
APORTACIONES	\$ 12,575,730.00	\$ 14,390,949.67	\$ -
CONVENIOS	\$ 225,500.00	\$ 4,498,500.00	\$ -

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

13. Proceso de Mejora



MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El área de contraloría esta trabajando sobre el área de control Interno

14. Información por Segmentos

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

15. Eventos Posteriores al Cierre

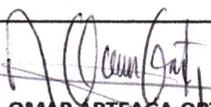
Al momento no se tienen eventos posteriores al cierre, en caso de hacerlos se observarán los lineamientos de la Auditoria Superior del Estado de Puebla.

16. Partes Relacionadas

No aplica para el municipio de Tuzamapan de Galeana

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se cumple con lo establecido por la CONAC que La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. OMAR ARTEAGA ORTIGOZA
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL O TITULAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TUZAMAPAN DE GALEANA, PUE.
2018-2021


C. PROFR JOSE CUPERTINO GALICIA SALVADOR
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL O EQUIVALENTE



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TUZAMAPAN
DE GALEANA, PUE.
2018-2021